

JORNADA

El expediente disciplinario derivado de causa penal en los funcionarios de policía.

Trámites, plazos y resoluciones

Organizada por la Agrupación de la Joven Abogacía Valenciana

Lunes, 23 de septiembre de 2019

18 a 20 horas

Aula 1A y 1B (1ª planta)

PROGRAMA

18 a 19 h. Apertura del procedimiento, pliego de cargos, práctica de prueba.

D. Roberto Zanón Gascó, Comisario Principal de la Policía Local de Valencia. Licenciado en Derecho y Criminología por la Universitat de València.

19 a 20 h. La función del letrado en el procedimiento disciplinario, recursos y defensa.

Dª Inmaculada Martín Tortosa, Letrada ICAV, Letrada del Sindicato de Policías y Bomberos, Máster en mediación ICAV

INSCRIPCIÓN E IMPORTE

Jornada gratuita para colegiados ICAV y alumnado del Master de la Abogacía UV, CEU-UCH y UCV.

10 € otros profesionales.

La inscripción se efectuará a través de la página web del colegio www.icav.es en el apartado de formación, [Oferta Formativa](#).

Si al realizar la matriculación, no se recibe el correo electrónico que confirma la inscripción, rogamos se ponga en contacto con el departamento de formación.

POR UNA FORMACIÓN DE CALIDAD

- En todas las acciones formativas realizadas por el Colegio es obligatorio acreditarse al inicio de cada sesión y firmar en el listado de asistencia.
- Se certificará la asistencia.
- La inscripción a los cursos es personal e intransferible, no pudiéndose realizar sustitución total o parcial, en caso de no poder asistir deberá causar baja en la forma prevista.

- Las bajas en los cursos deberán comunicarse por escrito al correo electrónico: formacion2@icav.es antes de las 48 horas antes de su inicio. La devolución del importe de la matrícula se realizará siempre que se cumpla con dicho plazo.
- En el caso de que los ponentes faciliten alguna documentación para los asistentes, esta se remitirá por correo electrónico con posterioridad a la celebración del acto formativo, salvo que se indique lo contrario por parte de los ponentes